

Resolución de fecha 3 de Febrero de 2025 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la nueva propuesta de los aspirantes que han obtenido mayor puntuación en la orden nº 22, T.E.II, C2 OFICIO FONTANERÍA, Grupo C y Nivel salarial C2, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023.

Con fecha 30 de enero de 2025, D. Oscar Díaz Hernández, aspirante propuesto con mayor puntuación en la orden número 22, presenta su renuncia a ocupar las plazas del referido proceso selectivo y en consecuencia, siguiendo las indicaciones del punto 9.2 de las bases de la convocatoria y con el fin de asegurar la cobertura de la totalidad de las plazas ofertadas, el Tribunal Calificador propone al siguiente aspirante que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.


La nueva relación de aspirantes que han obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo en la orden nº 22, T.E. II Oficio Fontanería, quedaría como se indica a continuación:

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***1465**	DONOSO VIDAL, FRANCISCO JAVIER	66,150	9,650	75,800

El nuevo aspirante, D. Francisco Javier Donoso Vidal, incluido en esta relación complementaria, deberá presentar la documentación acreditativa que se refiere en el apartado 9.1 de las bases de la convocatoria, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en la página web de la Universidad Complutense (www.ucm.es).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Nuria Vendrell Guerrero

Código Seguro De Verificación	5843-6C65-4658P3678-3841	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nuria Vendrell Guerrero	Firmado	03/02/2025 10:04:37	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=5843-6C65-4658P3678-3841			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			